IV Convocatoria de Premios al talento del estudiantado de la Universidad de Granada para iniciación a la investigación

Plazo de presentación de candidaturas: del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2023 (ambos inclusive).

La Universidad tiene un papel clave en la educación superior de las generaciones más jóvenes y en el fomento y desarrollo para la creación de nuevas ideas, el conocimiento crítico y la innovación, como bases de la prosperidad económica y del bienestar social.

El conocimiento que genera la Universidad contribuye de forma esencial al progreso de un país, al nivel cultural de su sociedad, a sus expresiones intelectuales y artísticas, a la calidad de sus instituciones legales, y a mejorar nuestro conocimiento de la sociedad y de sus problemas. En suma, nos acerca a todos los aspectos de la condición humana y a la mejor comprensión del mundo en que vivimos.

El Consejo Social de la Universidad de Granada quiere apoyar el talento manifestado por su estudiantado más brillante y destacado por los resultados de su esfuerzo académico, dedicación y compromiso con la sociedad, contribuyendo con ello a reconocer su trabajo como base imprescindible para el mejor desarrollo y progreso de nuestra sociedad.

Por esa razón, se instrumenta esta convocatoria en la Universidad de Granada destinada a su estudiantado de Máster Universitario destacado por su brillantez, apoyando el inicio de su actividad investigadora, mediante un premio individual de 1.500 euros, al que podrán optar aquellas personas que, entre otros requisitos, presenten los mejores expedientes académicos, y realicen su Programa de Doctorado en la Universidad de Granada.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Esta convocatoria recoge **12 premios de 1.500 euros** cada uno para contribuir en la iniciación a la investigación para aquellas personas que hayan obtenido su título de grado en la Universidad de Granada, que estén o hayan estado matriculados en alguno de los Másteres Universitarios de la Universidad de Granada en el curso académico 2022-2023 y vayan a continuar su formación superior matriculándose en alguno de los Programas de Doctorado de la Universidad de Granada en el curso académico 2023-2024, valorando para su concesión, entre otros aspectos, los expedientes académicos más brillantes.

De los 12 premios de esta convocatoria se reservan 6 premios a estudiantado de áreas de conocimiento de Ciencias, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura; y 6 premios a áreas de conocimiento de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas. El Consejo Social quiere así poner de manifiesto su contribución y apoyo a las Artes y Humanidades y las Ciencias Sociales y Jurídicas como materias imprescindibles en el desarrollo del individuo y de nuestra sociedad, a la vez que contribuir a la iniciación a la investigación del estudiantado de la Universidad de Granada.

- El Pleno del Consejo Social ha acordado la **IV convocatoria de Premios de Reconocimiento al Talento del estudiantado de la Universidad de Granada para la Iniciación a la investigación, edición 2023**

Se establece la concesión de 12 ayudas, con una **cuantía individual de 1.500 euros**.

Las candidaturas deben ser presentadas en el Registro General de la Universidad de Granada (**sede electrónica**), mediante la presentación del anexo III.

Aclaración: Al acceder a la sede electrónica se procederá a presentar una solicitud genérica dirigida al Registro General, adjuntando el anexo III y el anexo IV a dicha solicitud, junto con el resto de documentación.

Documentos:

- **IV convocatoria de Premios de Reconocimiento al Talento del estudiantado de la Universidad de Granada**
- **Modelo de presentación de candidatura (Anexo III)**
- **Modelo de presentación documentación de la candidatura (Anexo IV)**

Fallo de la IV Convocatoria de Premios de Reconocimiento al Talento del estudiantado de la Universidad de Granada

Copyright© 2025 Universidad de Granada